



**AYUNTAMIENTO  
DE CORDOBA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA**

Órgano de Gestión Económico-Financiera  
Departamento de Tesorería  
Código RAEL JA01140214

D. Salvador Fuentes Lopera  
Teniente-Alcalde Delegado de Hacienda,  
Urbanismo y Ordenación del Territorio, Vivienda

En respuesta a su petición, de fecha 14 de enero de 2020, relativa a la aprobación del Presupuesto General del ejercicio 2020, teniendo en cuenta la formalización de una operación de préstamo por importe de 21.000.000 € destinada a la financiación de inversiones para dicho ejercicio, y asimismo teniendo en cuenta los efectos de la amortización anticipada efectuada el pasado 30 de diciembre de 2019, adjunto se remite la siguiente información:

- Cuadros de los capítulos 3º y 9º de gastos en los que se incluyen los efectos de la citada operación de endeudamiento, considerando una duración de 15 años , siendo los dos primeros de carencia, en consonancia con el período medio y características de las operaciones concertadas por este Ayuntamiento para esa finalidad.
- Deuda Viva, Anualidad Teórica y Ahorro Neto a 31-12-19 y previsiones de las mismas a 31-12-20.
- Previsión del Estado de la Deuda a 31-12-19 y Proyección en 2020.

Córdoba, 15 de enero de 2020  
El Titular del Órgano de Gestión Económica-Financiera

Fdo.: Manuel Aranda Roldán